



MinCIT
Ministerio de Comercio,
Industria y Turismo

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

Dirección de Análisis Sectorial y Promoción

ACTA No 243.

REUNIÓN VIRTUAL DEL COMITÉ DIRECTIVO DEL FONDO NACIONAL DE TURISMO.

FECHA: Desde el viernes 20 de diciembre de 2013 a las 16:00 horas, hasta el martes 24 de diciembre de 2013 a las 16:00 horas.

PARTICIPANTES:

Nombre y apellidos	Entidad/ Cargo	Sector Representado	Teléfono	Correo electrónico
Sandra Victoria Howard Taylor	Ministerio de Comercio, Industria y Turismo / Viceministra de Turismo	Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. Sector Público	606 7676 Ext. 1409 - 1412	showard@mincit.gov.co
Enrique Stellabatti	Vicepresidente de Turismo - Proexport	Proexport, sector público	5600100 ext. 2034	estellabatti@proexport.com.co
Adriano Fajardo	Asociación Hotelera y Turística de Colombia COTELCO/Vicepresidente	Representante sector Alojamiento	7427766 ext. 1106 /315 257 66 93	afajardo@cotelco.org
Ángel Balanzo	Asociación Colombiana de Tiempo Compartido-ASTIEMPO Director Ejecutivo	Sector de Tiempo Compartido	6078888	angel@balanzo.com
Javier Gómez Rueda	Federación Colombiana de Ecoparques, Ecoturismo y Turismo de Aventura -FEDEC / Presidente.	Sector de Ecoturismo	608 8031	presidencia@fedec-colombia.org
José Yesid Rodríguez	Asociación para el Desarrollo Integral del Transporte Intermunicipal - ADITT / Director Ejecutivo.	Transporte Terrestre Intermunicipal.	400 8585	ioseyesidr@yahoo.com





Dirección de Análisis Sectorial y Promoción

Paula Cortés Calle	Asociación Colombiana de Agencias de Viajes y Turismo - ANATO / Presidenta	Representante del Sector de las Agencias de Viajes.	622 2099	presidencia@anato.org
-----------------------	--	---	----------	-----------------------

OTROS: (SECRETARIO TECNICO)

Nombre y apellidos	Entidad / Cargo	Teléfono	Correo electrónico
Javier Antonio Moscarella Varela	Ministerio de Comercio, Industria y Turismo / Director de Análisis Sectorial y Promoción – Secretario Técnico	606 7676	jmoscarella@mincit.gov.co

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del Quórum.
2. Aprobación presupuesto FONTUR 2014
3. Aprobación nuevo organigrama FONTUR

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Participaron siete (7) miembros con derecho a voto, con lo cual se verificó la existencia del quórum.

2. APROBACIÓN PRESUPUESTO FONTUR 2014

La aprobación al presupuesto recibió siete (7) votos a favor.

La señora Paula Cortés manifestó lo siguiente: *“Como lo hablamos en el comité pasado, consideramos que el presupuesto debía ser analizado en un Comité presencial. Aún no conocemos con claridad los nuevos costos del Fontur y creo q un comité virtual no es la mejor opción. Por lo anterior, respetuosamente pido aplazar la decisión a un comité presencial después del 7 de enero”.*

El señor Ángel Balanzó expresó: *“Coincido en que esta discusión debe darse ampliamente en un comité presencial y de acuerdo como se expresó en el comité anterior a la luz de los objetivos y estrategia de Fontur. Buscar una decisión apresurada y en esta época no parece ser lo más conveniente para el Fondo”.*

El señor Javier Gómez señaló: *“Agradezco ampliar la información sobre presupuesto y organigrama teniendo en cuenta los siguientes puntos. Presupuesto: Consideramos se deben revisar el rublo gastos de funcionamiento para? ¿Ajustarlos teniendo en cuenta el número de gestores de competitividad en las regiones cuantos son? ¿Inversión en proyectos turísticos? ¿A qué proyectos se hace alusión?. Estamos en el proceso de conseguir con recursos del presupuesto nacional cubrir los gastos de funcionamiento del Fontur como se acordó con el Ministro Sergio Díaz-Granados, (alrededor de 20.000 millones) como se afectaría esta propuesta de presupuesto”.*





**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

Dirección de Análisis Sectorial y Promoción

La señora Consuelo Caldas indicó: *"Entiendo las inquietudes presentadas por ustedes, no sin lamentar que no se haya podido realizar el comité presencial en forma oportuna. No obstante lo anterior, de manera atenta solicito a ustedes aprobar el presupuesto de Fontur 2014 en esta sesión virtual, considerando la entrada en vigencia de la Ley de Garantías y la dificultad de estar desfinanciados en los meses de enero y febrero por ser meses críticos el funcionamiento y la contratación en cabeza del Patrimonio Autónomo; sin perjuicio que en la primera sesión se realicen las aclaraciones pertinentes sobre el presupuesto al Comité Directivo y se propongan los ajustes a que haya lugar. De otra forma, no sería posible dar continuidad a la operación de Fontur hasta la aprobación de su presupuesto, lo que nos pone en situación crítica. De no ser posible, propongo realizar un comité extraordinario antes del 31 de diciembre"*.

La señora Viceministra de Turismo comentó: *"Hemos recogido con juicio todas sus observaciones y comentarios acerca de la necesidad de conocer en detalle cada aspecto del presupuesto propuesto. Sin embargo, esta fecha crítica nos obliga a solicitar su apoyo una vez por las razones expuestas por la Dra. Consuelo. Consideramos la posibilidad de hacer el comité presencial antes de finalizar este año pero no contaríamos con el quórum requerido, razón por la cual acudimos a este recurso. Nuestro compromiso es el de reunirnos de manera amplia antes del 15 de enero para atender todas sus inquietudes y gestionar los ajustes a que haya lugar. Acudo a su comprensión para sacar este adelante. Por lo expuesto, reitero mi voto a favor del presupuesto y organigrama propuesto para el Fontur en el 2014"*.

Una vez la señora Consuelo Caldas envió correo aclaratorio, el señor Javier Gómez respondió: *"Después de los análisis y recomendaciones hechas y teniendo en cuenta las circunstancias que impiden la realización de un comité presencial en el año 2013 a continuación emitimos nuestro voto: Aprobamos el presupuesto presentado a este comité virtual " en reunión de comité presencial a realizar en el mes de enero del 2014 resolvemos las inquietudes y haremos los ajustes que sean necesarios"*

El señor Angel Balanzó expresó nuevamente lo siguiente: *"Sugiero se someta a consideración la aprobación exclusiva de los recursos necesarios para funcionamiento de Enero y Febrero con el fin de darle curso a la urgencia manifiesta, sujeto a revisión detallada posterior en Comité Presencial y a la presentación de un análisis comparativo con 2013 con los objetivos previstos de 2014"*.

Por su parte el señor Enrique Stellabatti indicó: *"Ante la premura del tiempo, la imposibilidad de tener el comité presencial y la urgencia de definir los recursos y estructura para el año fiscal 2014 nuestro voto es a favor, esperando en el primer comité del próximo año a aclarar las dudas que se presentan relacionadas con estos dos proyectos"*.

La señora Paula Cortés nuevamente manifestó lo siguiente: *"Insisto con todo respeto que éste no era el mecanismo de aprobación de un presupuesto. Todos sabíamos y fuimos conscientes q se debía hacer un comité antes de terminar el año. Teniendo en cuenta que no se puede paralizar la administración del Fondo, apruebo únicamente los recursos de enero y febrero sujeto a reunión, ojalá en la primera quincena de enero, para validarlo presencialmente y aprobar el presupuesto del año. Le pido a la Vice que por favor nos informe cuando nos podemos reunir, teniendo en cuenta que muchos vamos a Fitur."*





**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

Dirección de Análisis Sectorial y Promoción

El señor José Yesid Rodríguez expresó: *"Doy aprobación a los dos proyectos, con la condición de hacer las revisiones y aclaraciones a que haya lugar en comité presencial"*.

El señor Adriano Fajardo señaló que: *"Teniendo en cuenta las recomendaciones y comentarios de los demás integrantes del Comité Directivo, la Asociación igualmente considera prudente aprobar el presupuesto necesario para la operación del mes de enero y febrero de 2014, sujeto a su aprobación final en un comité presencial que se cite a la mayor brevedad. Con relación a la información enviada la Asociación hace dos observaciones con el propósito que sean analizadas en la reunión presencial: 1. Consideramos muy bajo el rubro destinado a competitividad y de cierta forma muy inferior si se tiene en cuenta lo que se está presentando para promoción. 2. Al no tener mayor información detallada sobre el rubro nos parece inconveniente aprobar una partida por 3.990 millones para adecuación de las oficinas del FONTUR. Al igual que los demás integrantes del Comité consideramos de la mayor importancia que estos temas sean expuestos con mayor detalle y con la posibilidad de interactuar en Comité presencial, por lo que muy respetuosamente solicitamos la realización del comité presencial a la mayor brevedad posible"*.

El Comité Directivo adoptó la siguiente decisión:

DECISIÓN 243 - 01

Aprobar el presupuesto de inversión y funcionamiento del Fondo Nacional de Turismo para el año 2014, sujeto a que en el próximo Comité Directivo presencial se de aclaración a las inquietudes planteadas

3. APROBACIÓN NUEVO ORGANIGRAMA FONTUR

La aprobación al nuevo organigrama recibió cuatro (4) votos a favor y tres (3) abstenciones.

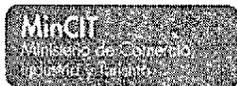
El señor Javier Gómez señaló: *"Agradezco ampliar la información sobre presupuesto y organigrama teniendo en cuenta los siguientes puntos Javier Gomez. Organigrama: En la propuesta falta discriminar las funciones de cada cargo descrito. En la gerencia de competitividad falta describir sus funciones, no se plantean los gestores de competitividad que estarán a su cargo en las regiones y cuantos son y cuales sus funciones en cada región. ¿Que debemos entender por dirección de proyectos especiales adscrita a la gerencia de promoción y mercadeo?"*

El señor Enrique Stellabatti voto a favor de la aprobación del Organigrama, esperando que *"en el primer comité del próximo año aclarar las dudas que se presentan relacionadas con estos dos proyectos"*.

La señora Viceministra de Turismo votó a favor del organigrama propuesto para Fontur en el 2014.

El señor Jose Yesid Rodriguez votó por aprobar el organigrama, con la condición de hacer las revisiones y aclaraciones a que haya lugar en comité presencial.





**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

Dirección de Análisis Sectorial y Promoción

Una vez la doctora Consuelo Caldas envió correo aclaratorio, el señor Javier Gómez manifestó lo siguiente:
"Aprobamos el organigrama presentado a consideración del comité virtual "en reunión de comité presencial a realizarse en el mes de enero del 2014 Resolvemos las inquietudes y haremos los ajustes necesarios"

El Comité Directivo adoptó la siguiente decisión:

DECISIÓN 243 - 02

Aprobar el nuevo organigrama del Fondo Nacional de Turismo, sujeto a que en el próximo Comité Directivo presencial se de aclaración a las inquietudes planteadas

Siendo las 16:00 horas del día martes 24 de diciembre del año dos mil trece (2013) la sesión doscientos cuarenta y tres (243) del Comité Directivo del Fondo Nacional de Turismo, se dio por concluida.


SANDRA HOWARD TAYLOR
Viceministra de Turismo
Presidente


JAVIER ANTONIO MOSCARELLA VARELA
Director de Análisis Sectorial y Promoción
Secretario



Consideraciones Presupuesto 2014

En desarrollo de la Ley de Turismo 1558 de 2012 y conforme al nuevo esquema de administración y la ampliación de la cobertura para incluir la gestión regional, además de las variables macroeconómicas definidas por el sector se presenta a consideración del Comité Directivo el presupuesto para la vigencia 2014 previamente aprobado por el MCIT.

Consideraciones Presupuesto 2014

Variables Macroeconómicas:

1. IPC: 2,6%
2. SMLV: 3,0%

Ingresos:

- El valor de los parafiscales se proyectó con base en el IPC.
- El valor de los Fiscales y el impuesto al turismo fue suministrado por el MCIT con base en sus proyecciones y lo asignado por el Gobierno Nacional.

Consideraciones Presupuesto 2014

Inversión en Proyectos Turísticos:

- Se toman las líneas asignadas por el Gobierno Nacional y el Comité Directivo.

Gastos de Funcionamiento:

- El incremento en gastos de funcionamiento corresponde al IPC proyectado.
- Se incluye el ajuste de la estructura para el desarrollo de las nuevas actividades y gestión regional.
- Se ajusta el valor de la remuneración en los términos del contrato de Fiducia.

Inversión Adecuación de Instalaciones:

- Se proyecta la adecuación de las oficinas de Fontur a las nuevas necesidades

Ingresos

Concepto	Valor 2014	%PART
Ingresos		
Rendimientos Financieros	447.285	0,21%
Recauda Parafiscal	38.475.000	17,81%
Recursos Fiscales (ley 1101 de 2006)	40.670.000	18,83%
Bienes e Infraestructura Turística	42.200.000	19,54%
Asistencia a la Promoción y Competitividad Turística nacional	27.750.000	12,85%
Recursos disponibles explotación económica de los bienes de la CNT	66.460.000	30,77%
Total Ingresos	216.002.285	100,00%

Valores en COP miles

Presupuesto de Inversión y Funcionamiento

Concepto	Valor 2014	% PART
Inversión		
Mejoramiento de la competitividad turística	11.723.608	5,43%
Fortalecimiento de la promoción turística	52.442.907	24,28%
Prevención turismo ESCNNA	700.000	0,32%
Bienes e infraestructura turística	126.389.343	58,51%
Subtotal Inversión	191.255.858	88,64%
Funcionamiento		
Gastos de Funcionamiento	19.521.314	9,04%
Asesorías Externas	1.106.943	0,51%
Otros Gastos	123.170	0,06%
Subtotal Funcionamiento	20.751.427	9,61%
Adecuación de Oficinas Fontur	3.995.000	1,85%
Total	216.002.285	100,00%

Valores en COP miles

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95
96
97
98
99
100

Organigrama General – P.A. FONTUR

Propuesta

